



O F I C I O

S/REF.

N/REF. Secretaría General/CAD

FECHA La de firma electrónica del documento

ASUNTO

**CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL CONSEJO  
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.**

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO  
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio, por la presente le convoco a usted a reunión del **Consejo del Agua de la Demarcación del Guadiana**, el próximo **día 8 de noviembre 2021**, la cual tendrá lugar mediante videoconferencia en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17.1 de la Ley 40/2015, así como en la cláusula sexta de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 15 de septiembre de 2021, de revisión de medidas a adoptar en los centros de trabajo de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en el punto octavo de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 29 de septiembre de 2021, con motivo de la aprobación del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad

La celebración de la misma se llevará a cabo a las **11:00 horas**, estando conectados a partir de las 10:45 horas en el enlace que se le remitirá mediante correo electrónico, significándole que para acceso a la misma se deberá cumplimentar el documento anexo de participación que se le adjunta con la presente convocatoria. Dicho documento de acreditación de identidad debe remitirse una vez cumplimentado, al presente correo por el que se le convoca ([secretariogeneral@chguadiana.es](mailto:secretariogeneral@chguadiana.es)) con anterioridad a las 15:00 horas del miércoles día 3 de noviembre de 2021. Recibidos los anexos de conformidad, el Organismo le comunicará las claves de acceso antes de las 12:00 horas del viernes día 5 de noviembre de 2021.

CORREO ELECTRÓNICO  
[secretariogeneral@chguadiana.es](mailto:secretariogeneral@chguadiana.es)

**BADAJOS**  
Sinforiano Madroñero, 12  
06011 Badajoz  
Telf.924 21 21 00  
Fax 924 21 21 40

**CIUDAD REAL**  
Ctra. de Porzuna, 6  
13002 Ciudad Real  
Telf.926 274942  
Fax 926 23 22 88

**MÉRIDA**  
Avda. Reina Sofía, 43  
06800 Mérida  
Telf.924 31 66 00  
Fax 924 33 09 70

**DON BENITO**  
Avda. de Badajoz, s/n  
06400 Don Benito  
Telf.924 81 08 87  
Fax 924 80 00 08



La plataforma utilizada para la celebración de dicha reunión es [gotomeeting.com](https://global.gotomeeting.com/install) pudiéndose descargar la misma a través del siguiente enlace <https://global.gotomeeting.com/install>, no obstante, con el enlace directo que se le remitirá podrá efectuar la conexión.

El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Referencia a la situación hidráulica y de aguas subterráneas.
3. Sometimiento a Informe del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana del Programa de Actuación de la Masa Subterránea de Tierra de Barros, declarada en riesgo cuantitativo y químico.
4. Informe de Seguimiento Año 2020 del Plan Hidrológico vigente del segundo ciclo 2016-2021 (según lo requerido por el Art. 87.4 del Reglamento de Planificación Hidrológica aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio).
5. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día se les remitirá con la clave de acceso a la plataforma donde se celebrará el Consejo del Agua de la Demarcación.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN,**

CARBALLO  
VINAGRE  
ROBERTO - DNI  
08853178H

Firmado digitalmente  
por CARBALLO VINAGRE  
ROBERTO - DNI  
08853178H  
Fecha: 2021.10.27  
12:20:44 +02'00'

Fdo. Roberto Carballo Vinagre

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL GUADIANA